

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	11 FINAL
Contrato No:	202500277

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARÍA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ		
Identificación:	C.C. 57.418.102		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicio de apoyo al fortalecimiento de la gestión tributaria en la Subsecretaría de Rentas, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que se le encomienden.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. ADICIÓN Y PRORROGA No.1: Prorróguese el plazo del contrato No.202500277 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500186 202502484	Fecha de C.D.P.	2025/01/24 2025/09/11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500631 202507222	Fecha del R.P.	2025/02/14 2025/10/10

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 34.400.000.00		
	Adición 1	\$ 11.000.000.00		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$ 45.400.000.00		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato		Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/02/2025	31/12/2025			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prórroga No.1 al contrato de Prestación de Servicios No. 202500277	14/10/2025	31/12/2025	\$11.000.000.00	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 34.400.000.00
Adición No. 1	\$ 11.000.000.00
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 45.400.000.00
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 45.400.000.00
Valor por ejecutar	\$ 0.00
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 2.400.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro	11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación Contractual	Actividades
Prestación de Servicio de apoyo al fortalecimiento de la gestión tributaria en la Subsecretaría de Rentas, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que se le encomienden	Brindar apoyo en el estudio y emisión de los actos administrativos por medio de los cuales se resuelven exenciones de impuestos a viviendas tipo VIP. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
Prestación de Servicio de apoyo al fortalecimiento de la gestión tributaria en la Subsecretaría de Rentas, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que se le encomienden	Brindar la información vía telefónica y/o personal, cuando sea solicitada por los contribuyentes referente al proyecto VUR, relacionada con las liquidaciones de los actos contenidos en las Escrituras Públicas o todo lo referente a las Estampillas y El Impuesto de Registro que se requieren para la compra venta de un inmueble.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

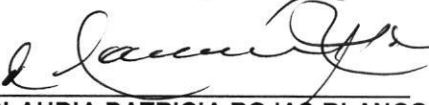
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

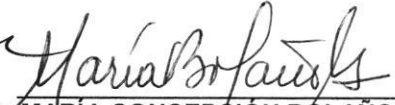
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	4593196473	28/02/2025	\$499.200.00
02	4593251105	01/04/2025	\$499.200.00
03	4597653216	07/05/2025	\$499.200.00
04	4603229041	04/06/2025	\$499.200.00
05	4607072589	03/07/2025	\$499.200.00
06	4611309593	31/07/2025	\$499.200.00
07	4615288205	02/09/2025	\$499.200.00
08.	4619859894	01/10/2025	\$499.200.00
09	4624136965	04/11/2025	\$499.200.00
10	4628825234	24/11/2025	\$499.200.00
11	4631832314	28/11/2025	\$499.200.00
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			\$5.491.200.00

(La sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en diciembre de 2025


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C.: 32.802.512 de (Galapa-Atlántico)
Subsecretaria de Rentas/Supervisor


MARÍA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ
C.C.: 57.418.102 de (Ciénaga - Magdalena)
Contratista.


REVISÓ: SOL CECILIA HERRERA CLAVIJO



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500277** y **MARIA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **14 de FEBRERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **MARIA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ** el contrato de prestación de servicios **No.202500277**, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses**.

El día **10 del mes de OCTUBRE** de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **MARIA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500277**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **ONCE MILLONES PESOS M/L (\$11.000.000.00)**.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

*"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: **MEDIANTE DOS (2) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.300.000) Y UN PAGO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.400.000)**, cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **14 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, **MARÍA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **14 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa

MARÍA CONCEPCIÓN BOLAÑO GUTIÉRREZ
CONTRATISTA
C.C. 57.418.102 de Ciénaga – Magdalena.



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307